

Asunto: Extensión del Plan
"Contrata, Vete de Vacaciones y Estrena un Ford"

Fecha: 04/04/2006
Circular: 30-06

Red de Distribuidores Ford

At'n **Director General**
Gerente Conauto.

Considerando el éxito del plan del mes de Marzo hemos decidido extender esta promoción hasta el día 15 de Abril con el fin que todos nuestros prospectos puedan recibir los beneficios contratando hasta dicha fecha.

La vigencia de pago será del 1° al 15 de Abril del 2006, por lo cual solo se recibirán contratos cuando el sello bancario de la boleta este dentro de estas fechas. La vigencia de recepción de contratos será hasta el día 19 del mismo mes, después de esa fecha no serán recibidos los contratos a pesar de que hayan sido pagados dentro de la fecha estipulada y correctamente llenados, bajo ninguna excepción.

A continuación recordamos las características del plan:

Promoción:

Primer beneficio

- **Descuento de \$1,000 en su 1era aportación, por lo que el cliente solo pagará su mensualidad menos dicho descuento, esto será compensado por medio de un abono que se reflejará en su estado de cuenta.**

Segundo Beneficio

- Se le obsequiará \$1,000 al cliente después del pago de su 2ª mensualidad, esto será compensado por medio de un abono que se reflejará en su estado de cuenta.

Tercer Beneficio

- El cliente solo pagará \$ 999 en la primera mensualidad como adjudicado propietario (primera mensualidad después de la entrega del automóvil), en cualquier catálogo y en el plazo deseado.

Cuarto Beneficio

- Adjudicación programada a partir del 3^{er} mes de antigüedad natural del grupo, con la puntualidad en sus pagos, más el pago de la subasta correspondiente

Mecánica operativa:

Característica de Adjudicación Garantizada:

Plan Maestro y Premier

El cliente podrá subastar para garantizar la adjudicación a partir del 3o mes natural del grupo. Conforme a la siguiente tabla:

TABLA I			
PLAN MAESTRO CLASICO y PLAN PREMIER			
Plazo 48		Plazo 60	
Meses	Subasta	Meses	Subasta
Mes 3	5	Mes 3	6
Mes 4	4	Mes 4	5
Mes 5	3	Mes 5	4
Mes 6	2	Mes 6	3
Mes 7	1	Mes 7	2
Mes 8	X antigüedad	Mes 8	1
		Mes 9	X antigüedad

En estos planes la adjudicación deberá ser a petición del Cliente.

Puntos importantes a considerar:

1. Para poder adjudicar a nuestros clientes por medio de la tabla antes presentada, será necesario que el cliente realice el pago de la subasta correspondiente, y esperar a que este aparezca reflejado en el estado de cuenta y posteriormente enviar vía e-mail al área de adjudicados (xdeleon@conautoit.com.mx) la siguiente información:
 - a) Nombre del cliente
 - b) Grupo e integrante
 - c) Plan (Maestro / Premier)
 - d) Plazo (48 – 60 meses)
 - e) Número de subastas pagadas
 - f) Antigüedad (en mensualidades transcurridas)
 - g) Catálogo a entregar
2. No será tomada en cuenta ninguna solicitud enviada por fax.
3. Los clientes quedarán adjudicados a las 72 hrs. horas de haber recibido el área de adjudicados el correo electrónico mencionado.
4. No será necesario enviar en original ni con firma del cliente las solicitudes de adjudicación, excepto en caso de las subastas abiertas.
5. Para el caso de adjudicación por antigüedad y entrega garantizada sin subasta, bastará con la solicitud del gerente Conauto vía e-mail con la información antes descrita.

Bases:

1. Se podrán comercializar para el cierre de contratos todos los vehículos enunciados en la lista de precios No. 152
2. Opera exclusivamente para Plan Maestro y Premier 48 y 60 meses.
3. Factores de cálculo:

A) Plan Maestro

48 meses

Integrante:		
Aportación	Factor de Actualización	Aportación Total
2.08%	0.07%	2.15%

Adjudicado:		
Aportación	Factor de Actualización	Aportación Total
2.08%	0.43%	2.51%

60 meses

Integrante:		
Aportación	Factor de Actualización	Aportación Total
1.67%	0.03%	1.70%

Adjudicado:		
Aportación	Factor de Actualización	Aportación Total
1.67%	0.48%	2.15%

B) Plan Premier

48 meses

Aportación	Factor de Actualización	Aportación Total
2.08%	0.36%	2.44%

60 meses

Aportación	Factor de Actualización	Aportación Total
1.67%	0.35%	2.02%

4. Se contemplan adjudicaciones por sorteo y subasta abierta a partir del primer mes y adicionalmente por subasta programada a partir del 3^{er} mes, según las tablas establecidas para esta promoción.
5. La vigencia de pago es del 1° al 15 de Abril del 2006, por lo cual solo se recibirán contratos cuando el sello bancario de la boleta este dentro de estas fechas. La vigencia de recepción de contratos será hasta el día 19 de Abril del 2006, después de esa fecha no serán recibidos los contratos a pesar de que hayan sido pagados dentro de la fecha estipulada y correctamente llenados.
6. En caso de que el cliente solicite una transferencia de grupo a este plan (un cambio a este plan), se le aplicarán los descuentos correspondientes como si fuera una cancelación y/o rescisión.

Publicidad:

Conauto seguirá apoyando con Volantes, además de apoyo en medios masivos (prensa o radio).

Recuerden que con el fin de incrementar nuestra publicidad, cuentan desde el mes de Marzo con una propuesta de publicidad alternativa enviada a ustedes por e-mail.

Aprovechemos adaptando a cada uno de nuestros mercados regionales esta excelente herramienta publicitaria que ha demostrado ser exitosa.

Atentamente,

Lic. Fernando Murguía Sierra
Director Comercial